

OFFERSCHOCADOS CIA.LTDA.

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ACTIVOS	Notas	Diciembre 31, <u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	7.769	10.355
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	20	4.548
Impuestos por recuperar	8 (a)	<u>4.239</u>	<u>917</u>
Total activo corriente		<u>12.028</u>	<u>16.270</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades, planta y equipo, neto	6	1.775	2.942
Otros activos no corrientes		<u>3.900</u>	<u>0</u>
Total activo no corriente		<u>5.675</u>	<u>2.942</u>
Total activo		<u>17.703</u>	<u>19.212</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	2.783	2
Otras cuentas por pagar a relacionadas	7	11.140	9.773
Impuestos por pagar	8 (a)	178	1.531
Beneficios Sociales		<u>1.459</u>	<u>0</u>
Total pasivos corrientes		<u>15.560</u>	<u>11.306</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones por beneficios definitivos		<u>179</u>	<u>0</u>
Total Pasivo no Corriente		<u>179</u>	<u>0</u>
Total Pasivo		<u>15.739</u>	<u>11.306</u>
PATRIMONIO:	11		
Capital social		450	450
Utilidades retenidas		1.787	7.456
Resultado del Ejercicio		(1.019)	0
Reservas Legales		<u>746</u>	<u>0</u>
Total patrimonio		<u>1.964</u>	<u>7.906</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>17.703</u>	<u>19.212</u>

Paúl Astudillo
Representante Legal

Geoconda Rojas
Contador General

OFFERSCHOCADOS CIA.LTDA.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>
INGRESOS	12	60.203	43.876
COSTO DE VENTAS		=	=
MARGEN BRUTO		60.203	43.876
Gastos de administración	13	<u>(61.222)</u>	(34.026)
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(1.019)	9.850
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente		0.000	2.394
Diferido		=	=
Total		<u>(1.019)</u>	2.394
PERDIDA DEL AÑO		<u>(1.019)</u>	<u>7.456</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancia (pérdida) del valor neto sobre inversiones en instrumentos del patrimonio designados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-
Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipo		-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales		=	=
Participación en otro resultado integral de las asociadas		=	=
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		=	=
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		=	=

Paúl Astudillo
Representante Legal

Geoconda Rojas
Contador General

OFFERSCHOCADOS CIA.LTDA.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	Capital Social	Reservas Legales	Utilidades Acumuladas	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	-	-	-	-
Capital Social	450	-	-	450
Utilidad (pérdida) del año	-	-	7.456	7.456
Pago de dividendos	-	-	-	-
Otro resultado integral del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>450</u>	<u>0</u>	<u>7.456</u>	<u>7.906</u>
Utilidad (pérdida) del año	-	-	(1.019)	(1.019)
Pago de dividendos	-	-	(5.669)	(5.669)
Reserva Legal	-	746	-	746
Otro resultado integral del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>450</u>	<u>746</u>	<u>768</u>	<u>1.964</u>

Paúl Astudillo
Representante Legal

Geoconda Rojas
Contador General

OFFERSCHOCADOS CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

OFFERSCHOCADOS CIA.LTDA. es una Compañía limitada constituida en el Ecuador. Su domicilio principal Av de los Shyris 3 y Av. General Rumiñahui.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente a) Compra, Subasta, de todos los bienes muebles e inmuebles que sean sujetos a asegurar por las diferentes compañías de seguros, para lo cual la compañía utilizará todos los métodos que sean legales entre ellos el método de subasta en las formas más idóneas para obtener los mejores resultados en la venta de dichos bienes. b) Podrá participar en todas y cada una de las subastas tanto públicas o privadas. c) La industrialización o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, empaque, consignación, representación y comercialización de lo siguiente: **uno)** De productos agroquímicos, derivados de hidrocarburos: equipos de prospección, exploración y explotación de recursos naturales,

Control ecológico, perforación, limpieza de pozos, explotación, distribución, adquisición y enajenación de gasolina, diesel, gas, aceites: **dos)** de teléfonos, cables, redes y centrales telefónicas:

Equipos, materiales, repuestos y accesorios e implementos de sistemas de comunicación y telecomunicaciones, así como de seguridad industrial; **tres)** de equipos e instrumentos médicos y quirúrgicos, medicamentos de uso humano y animal, reactivos de laboratorio, material de curación, equipos de radiografía, biomateriales odontológicos y muebles e implementos de uso hospitalario en general; **cuatro)** de equipo especial contra incendios, suministros para bomberos y seguridad industrial; **cinco)** de toda clase de equipos náuticos; de implementos y equipos para la pesca y la construcción de barcos; **seis)** de toda clase de insumos, materiales y suministros para la industria metalmecánica, manufacturera, camaronera y agrícola; de cables, cabos, sogas, piolas; **siete)** de productos alimenticios para consumo humano, vegetal y animal; **ocho)** de toda clase de productos agropecuarios, manufacturados, agroindustriales y alimenticios; **nueve)** de computadoras e impresoras; así como sus partes, repuestos, suministros; y, todo las partes que las integran, hardware y software, así como de los medios para la conservación de información, procesamiento de datos e instalación de redes; **diez)** de materiales eléctricos, de construcción, de ferretería; artefactos para iluminación eléctrica y sus partes, lámparas y tubos para iluminación eléctrica y sus partes, lámparas y tubos para iluminación; **once)** de productos lácteos, jugos de fruta, bebidas gaseosas, aguas minerales y aguas purificadas; **doce)** de ropa confeccionada y de tejidos; **trece)** de hielos en todas sus formas, tanto como para consumo humano como para consumo industrial; **catorce)** de toda clase de licores y bebidas alcohólicas; **quince)** de artículos deportivos, tales como equipos de fútbol, baloncesto, boxeo, béisbol. Polo, equipos para gimnasio y campos de juego, mesas de billar, artículos para golf y tenis, equipos de pesca y esquí, indumentaria para deportes y atletismo; **dieciséis)** podrá abrir establecimientos para la enseñanza de personal y particular en el área de computación e informática, internet, páginas web, cyber's cafés, su alquiler por horas o alquiler de equipos; **diecisiete)** de menajes de casa y todo tipo de juguetes; **dieciocho)** de maquinarias y equipos industriales de la rama metalmecánica; de artefactos domésticos y electrodomésticos, sus repuestos y accesorios; **diecinueve)** de automotores de cualquier tipo y de maquinarias de uso agrícola y pecuario; sus repuestos y accesorios: **veinte)** de insumos para la explotación agrícola, avícola y pecuaria: **veintiuno)** de artículos de bazar, perfumes y todo tipo de cosméticos; **veintidós)** de joyas, bisutería y artículos conexos a la rama de joyería; **veintitrés)** de productos dietéticos, agrícolas industriales en la rama alimenticia, metalmecánica, textil y agroindustrial; **veinticuatro)** artículos de librería, libros y textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexa, así como de implementos, útiles y equipos de oficina, sus repuestos y accesorios; **veinticinco)** de productos de cuero, de artesanías; **veintiséis)** equipos de audio y video, instrumentos de música, juegos cd's, en todas sus clases, en blanco y gravados, kits multimedia, reproductores, cd y writers, y su producción legal tanto comercial como educativo: **veintisiete)** de productos farmacéuticos y medicamentos, incluidos los productos biológicos tales como vacunas, sueros, plasmas, sustancias químicas médicas y toda clase de medicinas; **veintiocho)** podrá instalar y administrar agencias de publicidad y propaganda públicas y privadas, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas, y en general todos los medios para tal fin; **veintinueve)** fabricación de todo tipo de copadoras, así como sus partes y piezas en general, podrá también instalar centros de copiado; **treinta)** podrá también instalar agencias de modelaje; **treinta y uno)** la compañía también podrá dedicarse a la recolección, compra, venta, importación, exportación, distribución, empaque, consignación, representación y comercialización, de materia

prima nacionales como: cartones, papeles, plásticos, vidrios, chatarras de vidrio, cobre, bronce, aluminio, caucho, plomo y toda clase de metales, pudiendo también fabricar y sacar productos terminados de estas materias primas recicladas. También se dedicará a la recolección de desechos orgánicos que sirvan para la actividad de lumbicultura. A cuyo efecto construirá los criaderos respectivos que permitirán finalmente obtener el humus que constituye verdadero abono natural, que serán de exportación al igual que las lombrices; **D)** la publicidad y al establecimiento de agencias de publicidad; **E)** así mismo la sociedad podrá prestar servicios de asesoría en los campos jurídico, administrativo, económico, contable, agrícola, inmobiliario, comercial, industrial y financiero a toda clase de sociedades comerciales y empresas. **F)** Administrar y representar a personas naturales y/o jurídicas, sean nacionales o extranjeras; hacer investigaciones y labores de mercadeo y de comercialización interna y externa, estudios de mercadeo y de factibilidad de proyectos empresariales de todo tipo; **G)** podrá dedicarse a la limpieza, saneamiento, desinfecciones, desinfectaciones, fumigación de ambientes de casas particulares, departamentos, y oficinas particulares; **H)** al mantenimiento, recolección y procesamiento basura en parques, veredas, calles; **I)** a la instalación de sistemas de comunicación redes eléctricas; **J)** prestar asistencia técnica para montaje de instalaciones industriales, así como prestar servicios de computación; **K)** podrá también dedicarse a la compra, venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles, a su corretaje, permuta y agenciamiento, así como cualquier otro acto jurídico relacionada directamente con bienes inmuebles; **L)** a la construcción por cuenta propia y/o ajena de toda clase de viviendas vecinales o unifamiliares y de toda clase de edificios, residenciales, condominios, centros comerciales, carreteras, aeropuertos, galpones e instalaciones industriales; podrá construir bajo el régimen de propiedad horizontal, la compañía podrá importar. **M)** comprar o arrendar maquinaria liviana y pesada para la construcción; **N)** fomentará el turismo en todas sus fases, tanto nacional como extranjero, para el efecto podrá dedicarse a la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, salas de cines, ciudadelas, campos vacacionales y parque mecánicos de recreación; **Ñ)** se podrá dedicar al ensamblaje de todo tipo de maquinarias y equipos; **O)** la compañía también podrá también brindar asesoramiento integral por cuenta propia o ajena. O asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudio o implementación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónicos de datos, su programación, registros y archivos de todos los medios conocidos y/o a conocerse; **P)** podrá también llevar a cabo la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de telas, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen; **Q)** la compañía se podrá dedicar también al establecimiento, administración y explotación de almacenes; **R)** la compañía también podrá dedicarse al cultivo, distribución, compra, venta, exportación de arroz, maíz. Y demás productos del agro; **S)** podrá además dedicarse a la compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación de aeronaves, helicópteros y sus motores, equipos y accesorios, instrumentos y partes; **T)** de igual manera de podrá dedicar a la provisión, instalación, manejo de viveros, de todo tipo de plantas ornamentales, parques y áreas verdes, diseños, decoración, proyectos y mantenimiento de jardines, importación, exportación, distribución y comercialización de flores y cualquier producto relacionado con la rama; **U)** podrá dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, mandataria, mandante, agente, representante de personas naturales y/o jurídicas y cuenta correntista mercantil; **V)** se podrá dedicar a la instalación, explotación y administración de supermercados, minimarkets, farmacias, spa's y centros de belleza: con el fin de cumplir con su objeto social. La compañía podrá adquirir derechos reales y personales, contraer todo tipo de obligaciones y suscribir todo tipo de contratos permitidos por las leyes y relacionados con su objeto social, podrá adquirir acciones, participaciones o cuotas sociales de cualquier clase de compañías relacionadas con su objeto social, pudiendo intervenir en la fundación o aumento de capital de otras sociedades que tenga objetos sociales relacionados con el suyo. La compañía podrá, para el cumplimiento de su objeto social, ante cualquier entidad de crédito, nacional o extranjera, garantizar real y/o personalmente los préstamos concedidos o que les concedan a sus compañías vinculadas. La compañía no podrá dedicarse a la compra ni venta de cartera ni a la intermediación financiera.—En fin, podrá realizar y celebrar toda clase de actos y contratos ya sean civiles o mercantiles, de la naturaleza que fueren, con empresas privadas, públicas o semi públicas e intervenir en licitaciones y concurso de ofertas, todo ello para el fiel cumplimiento de sus fines y realización de su objeto. La compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades previstas en el artículo veinte y siete de la ley de regularización económica y control del gastos público, ni al arrendamiento financiero, (leasing). Podrá al mismo tiempo celebrar contratos de asociación y representación para la prestación de servicios, participará en consorcios con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para actividades que tengan relación con el objeto de la compañía.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento -Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros consolidados de OFFERSCHOCADOS CIA.LTDA. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Propiedades, planta y equipo

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de computación	3

2.4.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.6 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.7.1 Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;
- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

2.8 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.10.1 Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

2.10.2 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.10.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.10.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.11 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.11.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Efectivo y bancos	<u>7.769</u>	<u>10.355</u>
Total	<u>7.769</u>	<u>10.355</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	20	648
Clientes del exterior	-	-
Compañías relacionadas:	-	-
Provisión para cuentas dudosas	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>20</u>	<u>648</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	-	-
Reclamos a seguros	-	-
Otras cuentas por cobrar a compañías relacionadas	-	-
Otros	<u>-</u>	<u>4.350</u>
Total	<u>20</u>	<u>4.998</u>

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo o valuación	3.661	3.661
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(1.886)</u>	<u>(719)</u>
Total	<u>1.775</u>	<u>2.942</u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipo de Computación	<u>3.661</u>	<u>3.661</u>
Total	<u>3.661</u>	<u>3.661</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Equipo de Computación al valor <u>razonable</u>
<u>Costo o valuación</u>	
Saldo al 01 de enero de 2012	3.661
Adquisiciones	-
Ventas	-
Transferencia a propiedades de inversión	-
Reclasificación como mantenidos para la venta	-
Incremento/decremento en la revaluación	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>3.661</u>

Equipo de Computación
al valor razonable

Depreciación acumulada y deterioro

Saldo al 1 de enero de 2012	(719)
Eliminación en la venta de activos	-
Eliminación en la revaluación	-
Pérdida por deterioro	-
Eliminación en la reclasificación como mantenido para la venta	-
Gasto por depreciación	(1.167)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(1.886)

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Anticipos Cliente	-	2
Proveedores		
Otras Cuentas por Pagar a Socios	11.140	9.772
Administración Tributaria	<u>178</u>	<u>1.531</u>
Total	<u>11.318</u>	<u>11.305</u>

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
(a) Activos por impuesto corriente:		
Crédito Tributario de Impuesto al Valor Agregado IVA	3.128	917
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	<u>1.110</u>	<u>-</u>
Total	<u>4.238</u>	<u>917</u>
(b) Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar (1)	-	1.462
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	10	14
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	<u>168</u>	<u>55</u>
Total	<u>178</u>	<u>1.531</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2010).

8.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(1.019)	9.850
Amortización de pérdidas tributarias (1)	-	-
Gastos no deducibles	1885	124
Ingresos exentos	-	-
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad)	-	-
Utilidad gravable	<u>886</u>	<u>9.974</u>
Impuesto a la renta causado	=	<u>2.394</u>
Anticipo calculado (2)	<u>401</u>	=
Impuesto a la renta cargado a resultados	-	2.394
Impuesto a la renta diferido	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	401	2.394

(1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	-	2.394
Pagos efectuados	-	<u>32)</u>
Saldos al fin del año	<u>-</u>	<u>-</u>

8.4 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado- Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.
- Cambio en la forma de imposición del ICE para los cigarrillos, bebidas alcohólicas y cervezas.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
- Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

23.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los socios medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

23.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por ocho clientes: AIG Metropolitana de Seguros, Seguros Sucre, Hispana de Seguros, Diego Andrade, Rocafuerte Seguros, Automotores Continental, Wilson Tamayo.

La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

El tener un número reducido de clientes hace que exista una concentración de riesgo de crédito que ha sido analizado por la Gerencia concluyendo que dicho riesgo esta mitigado ya que los clientes de la compañía son empresas sólidas y con una larga presencia en el mercado.

23.1.2 Riesgo de liquidez - La Gerencia General es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

23.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

11. PATRIMONIO

Un resumen de capital social es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital social	<u>450</u>	<u>450</u>
Total	<u>450</u>	<u>450</u>

11.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 450 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

11.2 Acciones ordinarias

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital en acciones</u>
Saldo al 01 de enero del 2012	<u>450</u>	<u>450</u>
Adiciones	=	=
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>450</u>	<u>450</u>

11.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	-	7.456
Reserva de capital	<u>746</u>	<u>-</u>
Total	<u>746</u>	<u>7.456</u>

12. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos provenientes de la venta de bienes	-	-
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	<u>60.081</u>	<u>43.876</u>
Total	<u>60.081</u>	<u>43.876</u>

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros consolidados es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo de ventas	-	-
Gastos de ventas	-	-
Gastos de administración	61.223	36.420
Otros gastos	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>61.223</u>	<u>36.420</u>

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en, marzo 15 del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.